SINDICATURA
ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES

ING. BRIAN GIOVANI VAZQUEZ PEÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Por medio del presente me permito informar que, durante el trimestre correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2025, se realizaron diversas actividades institucionales, administrativas, jurídicas y de representación oficial, orientadas al fortalecimiento de la administración pública municipal, el seguimiento de proyectos estratégicos y la atención de las necesidades de la ciudadanía.

En materia de representación institucional, se asistió a distintos eventos oficiales, inauguraciones y actos cívicos, entre los que destacan la inauguración de la Sala Multisensorial, el arranque de obra del Centro Acuático Regional, la inauguración de la calle Tlatelolco, el arranque de obra en la colonia Lomas del Valle, así como la participación en eventos conmemorativos del Día del Niño y Día de las Madres en diferentes localidades del municipio. Asimismo, se participó en la ceremonia de Protesta de Bandera de los Soldados del Servicio Militar Nacional Clase 2006 y remisos, además de eventos culturales, sociales y comunitarios.

Se participó activamente en sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento, reuniones de gabinete y mesas de trabajo de diversas comisiones municipales, entre ellas las comisiones de Salud, Transparencia, Reglamentos, Participación Ciudadana, Igualdad de Género, Parquímetros y Movilidad y Vialidad. También se asistió a reuniones del Consejo Municipal de Salud, Consejo de Protección Civil, Junta de Gobierno del IMM y actividades relacionadas con el Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres.

En el ámbito jurídico y administrativo, se realizaron trabajos de elaboración, revisión y firma de contratos, convenios y dictámenes con distintas instituciones y dependencias, incluyendo convenios con IDEFT, Instituto Tecnológico de El Grullo, C5, SADER, ATC y Cooperativa de Consumo. De igual manera, se dio seguimiento a contratos relacionados con el Fraccionamiento Tecnológico, contratos de permuta, compraventa y contratos ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Dentro de las actividades de gestión administrativa, se efectuaron trámites de placas para vehículos nuevos, contratos de servicios, claves catastrales,

EL GRULLO
Gobierno Municipal 2024 - 2027
La Ciudad de la Gente

revisión y firma de títulos de propiedad y escrituras, seguimiento y revisión de convenios pendientes, además del seguimiento a comodatos vehiculares y atención de asuntos ante instancias laborales y administrativas.

Respecto al fortalecimiento normativo e institucional, se trabajó en la revisión, modificación y elaboración de reglamentos municipales, destacando el Reglamento Orgánico, Reglamento de Salud, Reglamento de Movilidad y Vialidad, Reglamento de Cuidados, Reglamento de Participación Ciudadana y el Código de Ética del Municipio de El Grullo. Asimismo, se elaboraron diversos dictámenes y se realizaron mesas de trabajo para el análisis y actualización de la normatividad municipal.

Se participó de manera continua en las mesas de trabajo, reuniones técnicas y actividades relacionadas con la integración y seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, así como del Plan Municipal de Salud, coordinando acciones con directores, regidores y equipos técnicos encargados de su elaboración.

De igual forma, se brindó apoyo a la comisión de Salud en actividades organizativas, seguimiento a solicitudes de transparencia y atención a quejas en materia de derechos humanos.

Finalmente, se realizaron acciones permanentes de atención ciudadana, seguimiento de asuntos administrativos y trabajo en comisiones unipersonales, reafirmando el compromiso de continuar trabajando con *responsabilidad, cercanía y disposición en beneficio del municipio y de la* ciudadanía.

Sin otro en particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
EL GRULLO JALISCO, A 04 DE JULIO DEL 2025

GOBIERNO MUNICIPAL EL GRULLO, JAL. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SINDICATURA

L.N. LAURA PATRICIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SINDICA MUNICIPAL